

## ANEXO III

**ALTA DE DATOS / TERCERO INTERESADO****A****DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TERCERO**

- (1) DNI/CIF .....
- (2) Nombre y dos apellidos / Razón social  
 .....  
 .....
- Domicilio .....
- Código postal ..... Población .....
- Provincia ..... País .....

**B****DATOS BANCARIOS**

- (1) Banco
- (2) Agencia
- (3) D C                               C/Corriente
- (4) Titular .....

NOTA: el titular de la cuenta bancaria tiene que ser el mismo que el tercero interesado.

**C**

Conforme banco

Sello y firma

**D**

Conforme tercero interesado

Sello y firma

**E**

V.ºB.º Dpto. u Organismo

Sello y firma autorizada

Fecha: ..... / ..... / .....

En cumplimiento de lo dispuesto de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el Departamento de Economía y Hacienda, le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados para su tramitación en un fichero automatizado.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, ante la Dirección de Servicios del Departamento de Economía y Hacienda: calle Donostia-San Sebastián, 1; 01010 Vitoria-Gasteiz.

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACION

A: Datos identificativos de la persona física o jurídica según se indican a continuación.

1.– Persona física: número del DNI, NIE o pasaporte.

Personas jurídicas: código de identificación fiscal.

2.– Personas físicas: nombre y dos apellidos.

Personas jurídicas: nombre o razón social.

B: Datos bancarios.

1.– Código y denominación de la entidad bancaria.

2.– Código y denominación de la agencia.

3.– Dígito de control de la cuenta y el número de cuenta del titular en la entidad bancaria.

4.– Nombre y dos apellidos en el caso de personas físicas y nombre o razón social en el caso de personas jurídicas.

El titular de la cuenta bancaria tiene que ser el mismo que el tercero interesado.

C: Firma y sello de la entidad bancaria certificando los datos bancarios.

La firma y sello de la entidad bancaria podrán ser sustituidos por documento del banco que acredite que el tercero interesado es el titular de la cuenta bancaria.

D: Firma y sello del tercero interesado, certificando la corrección de los datos que figuran en el documento.

E: A rellenar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

## DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Según el caso se adjuntará fotocopia de:

– Documento nacional de identidad (DNI).

– Número de identificación del extranjero (NIE), en el caso de extranjeros residentes.

– Pasaporte, en el caso de extranjeros no residentes.

– Tarjeta de identificación fiscal, en el caso de personas jurídicas.